



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SIGCMA
- Coordinación Nacional -

INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Vigencia 2022





DEPENDENCIA		LÍDER DEL SIGCMA	
FECHA DE REALIZACIÓN	12/06/2023	FECHA DE REMISIÓN A LA COORDINACIÓN NACIONAL SIGCMA	16/06/2023
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	MACRO - PROCESOS	PROCESOS	Señale con una equis (X) los procesos que cubre el presente Informe de Revisión por la Dirección
<p>Acceso e Infraestructura Física: Ampliar, en todo el territorio nacional, el acceso a una justicia efectiva, pronta, equitativa e incluyente, reduciendo el atraso y la congestión, de acuerdo con las necesidades de la demanda de justicia por jurisdicción y especialidad, y mejorando la articulación con la justicia restaurativa y terapéutica, y otros mecanismos de solución de conflictos y consolidando una infraestructura física óptima para el acceso a la justicia.</p> <p>Confianza pública, transparencia y rendición de cuentas: Aumentar la confianza pública en la justicia a través de la transparencia, la rendición de cuentas y la participación, incluyendo la información de justicia y la producción, gestión y acceso a las fuentes de derecho, el fortalecimiento del sistema de gestión de calidad y medio ambiente (SIGCMA) y el mejoramiento de la calidad y publicidad de la información.</p> <p>Gobernanza, planeación estratégica y capacidad de toma de decisiones: Fortalecer la gobernanza, la planeación estratégica y la capacidad de toma de decisiones de la Rama Judicial con base en la evidencia empírica y la articulación efectiva con las demás entidades, para que la perspectiva de género y el enfoque diferencial sean transversales en el presente plan.</p> <p>Servicios digitales y de tecnología, innovación y análisis de la información: Consolidar una justicia integrada y soportada en servicios digitales y de tecnología, innovación y análisis de la información, con una cultura digital apropiada, segura y sensible a las</p>	ESTRATÉGICOS	Planeación Estratégica	X
		Comunicación Institucional,	X
			Gestión para la Integración de Listas de Altas Cortes
	MISIONALES	Modernización de la Gestión Judicial	
		Reordenamiento Judicial	X
		Mejoramiento de la Infraestructura Física	X
		Administración de la Carrera Judicial	X
		Gestión de la Formación Judicial	X
		Gestión de la Información Judicial	X
		Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia	X
		Gestión Documental	X
	APOYO	Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional	X
		Gestión Tecnológica	X
		Administración de la Seguridad	X
		Gestión Humana	X
Gestión Administrativa		X	
Gestión de Compra Pública		X	
Gestión Financiera y Presupuestal		X	

 <p>Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (ÚDAE)</p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</p>	<p>SIGCMA</p>
--	--	---------------

<p>realidades del territorio nacional.</p> <p>Talento Humano: Fortalecer el talento humano en la Rama Judicial para que sea eficiente, capacitado y realice su labor en ambientes saludables y seguros. Ampliar la cobertura de la carrera judicial y mejorar la oferta de formación, que esté disponible para todos los servidores judiciales e impacte positivamente el servicio de justicia y responda a las necesidades reales del ejercicio de la función judicial."</p>		Asistencia Legal	X
		Gestión de la Información Estadística	X
	<p>EVALUACIÓN Y MEJORA</p>	Gestión de Control Interno y Auditoría	X
		Mejoramiento del SIGCMA	X

1. ESTADO DE LAS ACCIONES DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN PREVIAS

<p>COMPROMISOS REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN VIGENCIA ANTERIOR (2021) (Copiar de compromisos de la reunión anterior)</p>	<p>ESTADO (Consiguar si está concluido, pendiente o en ejecución, explicar y relacionar la evidencia)</p>
<p>Fomentar la atención de los usuarios teniendo en cuenta los cambios tecnológicos apoyándose en la atención virtual y presencial.</p>	<p>Se reactivo la atención presencial y virtual de todo el distrito utilizando las herramientas colaborativas que nos ofrece la suite de Microsoft 365.</p>
<p>Continuar con los seguimientos a los indicadores, planes de acción y acciones de gestión.</p>	<p>Por parte del coordinador de calidad se realiza seguimiento de los indicadores, plan de acción y acciones de gestión, donde se solicita a través del correo electrónico como también queda plasmada su respectivo seguimiento en los comités de calidad seccionales. A través de esta actividad se evidencia el compromiso de todos los líderes de procesos que mantienen actualizados sus planes, indicadores y demás matrices.</p>
<p>Actualización de las matrices del SIGCMA.</p>	<p>A través del comité de calidad Nacional se imparten directrices sobre la actualización de los instrumentos del SIGCMA, las cuales son acatadas por parte de la seccional actualizando las Matrices del plan de acción, como también la matriz de riesgos, y los respectivos seguimientos de manera trimestral.</p>

2. CAMBIOS EN EL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO

Se hace la revisión del contexto vigencia 2022. La revisión puede implicar cambios en el mismo de tal forma que nos condujo a tomar acciones que modificaron el contexto de la vigencia 2022.

<p>CÓDIGO: F-EVSG-7</p>	<p>ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO</p>	<p>REVISÓ SIGCMA - CENDOJ</p>	<p>APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA</p>
<p>VERSIÓN: 01</p>	<p>FECHA: 29/03/2021</p>	<p>FECHA: 29/06/2021</p>	<p>FECHA: 29/07/2021</p>

 <p>Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (UDA E)</p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</p>	<p>SIGCMA</p>
---	--	---------------

PROCESO	CAMBIOS IDENTIFICADOS	FACTORES DE CAMBIO (Con base en el análisis de contexto inicial enumerar los cambios que se identifican, que ocurrieron o que pueden ocurrir)	ACCION A TOMAR (Describir las acciones que se ejecutaron o se están ejecutando para gestionar el cambio)
Transversal a todos los procesos	Las herramientas virtuales utilizadas y los medios de comunicación adoptados para brindar la mejor información al usuario y la excelente prestación del servicio.	Directrices y lineamientos por parte del Consejo Superior de la Judicatura para el uso de las herramientas tecnológicas adoptadas por la entidad para brindar la mejor información al usuario y la excelente prestación del servicio por medio de las herramientas colaborativas, favoreciendo las audiencias virtuales, presenciales, mixtas y el trabajo colaborativo.	Utilización de medios tecnológicos y de comunicación tales como: * Microsoft 365(Forms, Teams, SharePoint, Planner, One Drive entre otros) * Correo electrónico, WhatsApp, Twitter * Sigobuis web. * Lifesize. * Justicia XXI
Formación Judicial	Fortalecimiento de las Competencias	Cambio en la formación y capacitación generando fortalecimiento de las nuevas competencias realizadas de manera virtual y presencial.	Utilización de medios tecnológicos como Teams y Lifesize para el fortalecimiento en la formación y capacitación de las competencias.
Mejoramiento del SIGCMA	Aspectos ambientales significativos	Disminución en el uso del papel y tóner para impresoras en las dependencias judiciales.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Transformación Digital. ▪ Uso de herramientas tecnológicas (Teams, Lifesize, OneDrive, SharePoint, correos electrónicos institucionales, aplicativos propios)

3. GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS (RESULTADO DE ENCUESTAS)- (Resultado anual)

PROCESO	TEMA DE LA ENCUESTA	RESULTADO	META	ANÁLISIS
Transversal	Percepción de los funcionarios Judiciales acerca de los servicios que desde el Consejo Seccional de la Judicatura brinda a los despachos judiciales	79%	75%	<p>Se realizó una encuesta para evaluar la satisfacción del usuario interno, respecto de los temas relacionados con: la oportunidad en el pago de la nómina y prestaciones sociales, la Iluminación de las oficinas y la conexión a internet.</p> <p>Después de recibir y tabular la información por parte de 39 usuarios encuestados en este Distrito sobre la percepción de los productos o servicios ofrecidos por esta seccional en el año 2022,</p> <p>El resultado de la encuesta:</p> <p>➤ ¿Su oficina cuenta con un espacio suficiente para el desempeño de su función? Promedio de respuesta: 4.5</p> <p>Se resalta en 4.4 la aceptación de estos temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Suministro de papelería 2. ¿Su oficina cuenta con iluminación suficiente?

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

	Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (ÚDAE)	COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	SIGCMA
--	--	--	--------

PROCESO	TEMA DE LA ENCUESTA	RESULTADO	META	ANÁLISIS
				3. Que tan satisfecho se encuentra con la oportunidad en el pago de la nómina y demás prestaciones sociales. Con un grado más bajo se encuentra Conexión Internet. Promedio de respuesta de 2,9 Los demás items todos están por encima de 3.3

3.1 RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS (Feedback, reacción, respuesta u opinión que nos dan las partes interesadas)

FUENTE DE LA RETROALIMENTACIÓN (Rendición de cuentas, mesas regionales, reuniones generales entre otros)	COMENTARIOS DE LA RETROALIMENTACIÓN	RESULTADOS
Encuesta de retroalimentación de Rendición de Cuentas 2022	Se logra evidenciar que para el 100% de las partes interesadas encuestadas calificaron como excelente la información al igual que fue adecuado el tiempo para la audiencia de rendición de cuentas	El 100% de las personas que realizaron la encuesta consideraron que el tiempo fue adecuado, fue clara la información y fueron temas de interés de los participantes. La opinión de la gestión realizada por este Consejo Seccional y Dirección Seccional, es muy positiva, en la cual los participantes de la evaluación no informan puntos negativos. Se realizó invitación masiva mediante los diferentes medios de comunicación (correo electrónico, videos, etc) tanto para la comunidad judicial como para los usuarios externos. Se dio amplia comunicación del enlace para que las personas se pudieran conectar desde cualquier parte del país, El lugar donde se efectuó la rendición de cuentas es de libre concurrencia y participación por parte de los ciudadanos del Quindío. Se puede visualizar el Informe seguimiento a audiencia pública de rendición de cuentas 2022 en el siguiente link: Ver Informe.

3.2 ANÁLISIS Y ESTADO DE LAS PQR

PROCESO	No. RECIBIDAS	No. CONTESTADAS OPORTUNAMENTE	No. PENDIENTES	ANÁLISIS (Analizar tendencia periodo vs. periodo)
Peticiones				
Transversal	11	11	0	En su mayoría las peticiones se referían a solicitud de autos, copias de sentencias, información general y de otras dependencias como despachos disciplinarios, judiciales, las cuales fueron remitidas para los trámites pertinentes.
Total	0	0	0	
Quejas				
	3	3	0	Se reciben quejas de usuarios externos sobre temas que no son del resorte de los procesos del
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO		REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021		FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

	Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (UDAÉ)	COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	SIGCMA
--	--	--	--------

PROCESO	No. RECIBIDAS	No. CONTESTADAS OPORTUNAMENTE	No. PENDIENTES	ANÁLISIS (Analizar tendencia período vs. período)
				SIGCMA, como quejas disciplinarias, información general, notificaciones de despachos judiciales y vigilancias.
Total	0	0	0	
TOTAL	13	13	0	

4. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SIGCMA (Fundamentado en el Plan de Acción) (Incluye ambiental - Si aplica)

No.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
1	Modernización Tecnológica y Transformación Digital	Garantizar el acceso a la Justicia, reconociendo al usuario como razón de ser de esta.	<p>Durante el primer semestre de 2022, finalizó la puesta en operatividad de 49 salas de audiencias con equipos de audio y video de última tecnología. Esas salas de audiencias renovadas permiten la realización de audiencias presenciales, virtuales y mixtas, es decir, con asistencia de manera presencial en la sala de audiencias o por medio de conectividad, de manera virtual.</p> <p>Durante el año 2022 se logró incrementar en un 145%, en ancho de banda asignado para toda la Seccional, pasando de 232MB a 568MB.</p> <p>Se ha logrado un avance de digitalización de 9.332 expedientes frente a la meta fijada de 17.740, lo que corresponde a una digitalización del 53% de expedientes.</p>	Se están realizando esfuerzos que lleven a garantizar el acceso a la justicia y facilitar la integración de las herramientas tecnológicas para mejorar el acceso de los usuarios a la justicia.
2	Modernización de la Infraestructura Judicial	<p>Avanzar hacia el enfoque sistémico integral de la Rama Judicial, por medio de la armonización y coordinación de los esfuerzos de los distintos órganos que la integran</p> <p>Aprovechar eficientemente los recursos naturales utilizados por la entidad, en especial el uso del papel, el agua y la energía, y gestionar de</p>	<p>Para cada trimestre se evidencia un consumo de 20 unidades de toner</p> <p>Se adelantaron contratos para mantenimiento correctivo y preventivo en el edificio Palacio de Justicia de Armenia.</p>	<p>Se ha tenido una reducción de consumo de toner trimestre a trimestre, donde a nivel del año 2022 se evidencia una disminución en el consumo de toner por el orden del 56,5% respecto al consumo del año anterior.</p> <p>Se realizaron obras de mantenimiento preventivo de ascensores, planta eléctrica, tanques, aires acondicionados, sistemas de ventilación y mejoramiento de infraestructura física asociados al mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física.</p>
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA	
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021	



No.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
		manera racional los residuos sólidos.		
	Carrera Judicial, Desarrollo del Talento Humano y Gestión del Conocimiento	<p>Cumplir los requisitos de las partes interesadas de conformidad con la Constitución y la ley.</p> <p>Fortalecer continuamente las competencias y el liderazgo del talento humano de la Organización.</p> <p>Reconocer la importancia del talento humano y de la gestión del conocimiento en la Administración de Justicia.</p>	El cumplimiento para las actividades es alto pues esta por encima del 90% la cobertura de cargos en la seccional.	<p>En el cuarto trimestre del 2022 se presentó 1 solicitud de traslado, la cual fue favorable.</p> <p>También se presentaron cuatro (4) solicitudes para residir fuera de la ciudad. Las cuales fueron expedidos y notificados.</p> <p>Cumpliendo los criterios del Acuerdo PSAA16-10618 de 2016, mediante Acuerdo PCSJA22-11983 del 24 de agosto de 2022, se amplió el plazo para para realizar la consolidación de la calificación integral de servicios de jueces.</p> <p>Se realizaron la calificación a los 76 sujetos calificables.</p>

5. DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS -RESULTADO INDICADORES-

PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
Gestión Tecnológica	Nivel de Cobertura de los Sistemas Telemáticos	70%	100%	El distrito Judicial de Armenia y Administrativo de Quindío, se compone por 12 municipios incluida la ciudad de Armenia. A la fecha, todos los 12 municipios cuentan con servicio de internet en la totalidad de las sedes judiciales
	Nivel de atención de requerimientos de soportes tecnológicos solicitados por los usuarios	90%	100%	Con corte a 31 de diciembre de 2022, la totalidad de requerimientos informáticos reportados por los usuarios, ya sea a la mesa de ayuda o a la oficina de sistemas (Gestión Tecnológica) se encontraban debidamente atendidos y cerrados. Lo anterior, consecuente con el compromiso del personal relacionado para dar solución oportuna a las diferentes incidencias técnicas reportadas por los usuarios, aunado a que durante la última

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



				quincena del año se reduce sustancialmente el número de casos reportados en razón a la vacancia judicial y además porque debido a la finalización del contrato con la mesa de ayuda UT-ICOM 2018, los casos debían tramitarse antes de la finalización de mencionado contrato.
	Cobertura implementación Salas de Audiencias para oralidad	70%	72%	El distrito Judicial de Armenia y Administrativo de Quindío, cuenta actualmente con 70 juzgados y 15 despachos de magistrado que realizan audiencias. Para estos 85 despachos existen un total de 61 salas de audiencia, lo cual representa un aproximado de 0.71 salas de audiencia por despacho. Durante esta vigencia, fue necesario realizar el desmonte de una sala de audiencias en el Palacio de Justicia de Armenia, debido a la ampliación de la planta de personal del juzgado Penal del Circuito Especializado, siendo entonces necesario utilizar el espacio asignado una sala de audiencias, para adecuar el juzgado en mención.
	Nivel de implementación del nuevo Sistema de Información Procesal Judicial	70%	73%	La cantidad de despachos del distrito que cuentan acceso al sistema de información justicia XXI continua en 62, al igual que en la vigencia anterior. Esto representa una cobertura del 733%. Durante los próximos años y con la implementación del Sistema Único Integrado de Gestión Judicial – SIUGJ, se busca llegar a una cobertura del 100%. Este plan de implementación depende de las directrices establecidas por el Nivel Central.
	Nivel de satisfacción de los usuarios informáticos	95%	100%	La medición de la satisfacción del usuario informático, se encuentra a cargo del contratista de mesa de servicios UT-ICOM 2018. A la fecha no se tiene el resultado de esta última medición. Sin embargo y con el fin de obtener una percepción de los usuarios de esta seccional, se tomó una muestra de 550 reportes OnSite, en los cuales se evalúa la disposición y el conocimiento del ingeniero, el tiempo de atención y solución al requerimiento, así como la información del avance del caso, en donde se obtuvo

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



				una calificación general en promedio de 4.98 sobre 5 puntos posibles
Gestión Humana	Nivel de satisfacción del cliente interno respecto a las actividades de Gestión Humana	90%	99%	En el año 2022, se realizaron 142 encuestas, 141 de ellas calificadas por encima de bueno y una regular en la que aducían que el volumen de la voz del capacitador era muy baja. _ Encuesta liderazgo y excelencia personal (17). - Encuesta manejo de quiebres (11). - Encuesta tutela contra providencia (34). - Encuesta vínculos laborales normas y límites (8). - Encuesta taller de formación en liderazgo (5) - Encuesta toma de decisiones (11). - Encuesta técnicas de argumentación (20) - Encuesta relaciones interpersonales y alineación de equipos de trabajo de alto rendimiento (11). - Encuesta combinación de correspondencia (25)
	Reclamos justificados del cliente interno para el pago de nómina y prestaciones sociales	0,5	0,06%	Se presentó una mínima cantidad de reclamos, con respecto a la cantidad de registros de nómina, debido a revisiones y controles de nómina, evitando los menores errores posibles en el sistema.
	Eficacia en la proyección de recursos para el pago de cesantías	95	105%	La proyección se realizó teniendo en cuenta el histórico del año inmediatamente anterior, mas el 6%, sin embargo, con ocasión al incremento del DECRETO 272 de 2021, el salario de los jueces y magistrados presento variación, lo que no permitió tener una proyección tan ajustada.
	Eficacia en la proyección de recursos para el pago de nómina	90	98%	Se puede evidenciar que la proyección de PAC, para los cuatro trimestre de la vigencia 2022, fue adecuada y certera, dado que se realizó un mejor análisis del comportamiento de las novedades de personal, dando una proyección casi exacta, aunado a que dentro del cuarto trimestre no se tenía proyectado el pago del retroactivo de Magistrados vigencia 2022, el cual se realizó en el mes de diciembre, debido a la expedición del

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



				decreto por parte del Gobierno Nacional, en esta oportunidad el desfase fue del 2%.
	Participación en los programas de bienestar y desarrollo de competencias	70	100%	Se realizaron varias actividades de bienestar las cuales tuvieron excelente acogida en los servidores judiciales dentro de las que se destacan: Juegos Zonales, Zoológico de Cali y museo aéreo Fénix, Pasatarde de cine, Caminata ecológica, Acuaparque y Gincana Se beneficiaron de dichas actividades de bienestar 214 servidores judiciales. Se realizaron capacitaciones, contando con la participación de 141 servidores judiciales que asistieron a Combinación de correspondencia (55 asistentes), Toma de decisiones (29 asistentes), Técnicas de argumentación (28 asistentes), Relaciones interpersonales- alineación y fortalecimiento de equipos de trabajo (29 asistentes) entre otras.
Gestión Documental	Control de préstamo documental	100	101%	El archivo central efectuó el prestamos de 3495 expedientes y recibió devolución de préstamos de 3539 expedientes, observándose un aumento en las devoluciones, lo que indica que las estrategias adelantadas por la oficina judicial fueron efectivas, por lo que se deben continuar adoptando.
Compras Publicas	Procesos de Contratación Adjudicados	80	100%	Durante la vigencia 2022, se suscribieron un total de 51 contratos los cuales fueron adjudicados por valor total de \$3.094 millones.
Mejoramiento Infraestructura Física	Compromiso de recursos presupuestales de Infraestructura Física	100	100%	Una vez asignados los recursos, el área de contratación realizó la respectiva contratación a través de un proceso de selección abreviada de menor cuantía, adjudicado mediante el contrato de obra Nro. 15 de 2022 por valor de \$152.000.912, con el fin de realizar mejoramiento y mantenimiento a las sedes propias, el cual tuvo la supervisión del jefe de mantenimiento de esta Dirección Seccional.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



	Estudios y Diseños de Sedes Judiciales.	100	100%	Para este trimestre mediante contrato de consultoría Nro. 36 de 2022, se contrataron los Estudios y diseños para la adecuación y mejoramiento de la terraza de la torre central ubicada en el palacio de justicia "Fabio calderón botero" en la ciudad de armenia Quindío, por valor de \$59.991.100.
	Mejoramiento de Sedes Judiciales.	100	100%	La Dirección Seccional celebró contrato de obra Nro. 15 para el mantenimiento de sedes, el cual finalizo a satisfacción. Se celebró el contrato de mínima cuantía No.16 y 17 del 26 de agosto de 2022, mantenimiento de motobombas y planta eléctrica del Palacio de Justicia "Rafael Uribe Uribe" de Calarcá.
	Usuarios beneficiados	100	100%	La Dirección Seccional celebró contrato de obra Nro. 15 para el mantenimiento de sedes, en el cual se benefició los servidores judiciales en el Palacio de Justicia "Fabio Calderón Botero" de Armenia Quindío y "Rafael Uribe Uribe" de Calarcá, debido a las adecuaciones realizadas.
Planeación estratégica	Avance Plan de Acción	100%	100%	Para el año 2022 se modificó el plan de acción y se organizaron las actividades quedando 105 de todos los procesos del SIGCMA, a los cuales se les hizo seguimiento oportuno. Además, luego de realizar el consolidado de las actividades, se puede observar que el cumplimiento fue del 100%, siendo un resultado que muestra la gestión de los servidores. Toda vez que de forma mensual y trimestral se dio cumplimiento a las actividades programadas.
Administración de la carrera	Cobertura de carrera judicial	80%	91%	Al finalizar el año 2022, se evidenció que de las 70 plazas de Jueces que hay en la Seccional Quindío, se encuentran provistas en propiedad 61 y 9 en provisionalidad. El Consejo Seccional de la Judicatura en trabajo conjunto con la Unidad de Administración de Carrera Judicial buscan proveer las vacantes definitivas de los cargos de Jueces de la Seccional Quindío.
Comunicación institucional	Avance de las actividades de la Matriz de Comunicaciones	100%	100%	Se lleva a cabo las diferentes actividades de la matriz de comunicación la cual tiene priorización las comunicaciones de manera virtual.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



	Quejas, Reclamos y Sugerencias atendidos oportunamente	1	100%	En el año en curso se presentaron 56 PQRS, las cuales fueron tramitadas en tiempo.
Información estadística	Oportunidad en el reporte de información de gestión judicial	100%	99%	Gracias a los correos y gestión donde se recordó las fechas de reporte estadístico, los despachos remitieron a tiempo la información, tan solo un despacho en el segundo trimestre no remitió a tiempo la información estadística.
Proceso de mejoramiento sigcma	Avance Plan de Implementación, mantenimiento y mejoramiento del SIGCMA	1	100%	Se cumplieron las trece (13) actividades programadas durante el año, entre los que destacan la matriz de comunicación y el plan de competencias.
	Calidad del servicio prestado	100% de datos por encima de bueno	99%	En la encuesta de satisfacción del cliente se tienen resultados excelentes en cuanto a: ¿Su oficina cuenta con un espacio suficiente para el desempeño de su función? Promedio de respuesta: 4.5 Se resalta en 4.4 la aceptación de estos temas: 1. Suministro de papelería 2. ¿Su oficina cuenta con iluminación suficiente? 3. Que tan satisfecho se encuentra con la oportunidad en el pago de la nómina y demás prestaciones sociales.
	Cumplimiento de Objetivos SIGCMA	100%	100%	Se cumplieron las actividades descritas en el plan de acción con un 100%, las cuales apuntan al cumplimiento de los objetivos del SIGCMA
	Cierre oportuno de Acciones de Gestión	100%	100%	Se informó a la coordinación de calidad sobre el cierre de las acciones de gestión implementadas para el año 2021, donde se resaltan las acciones de gestión realizadas por el Consejo Seccional en la implementación de herramientas tecnológicas.
Registro nacional de abogados y auxiliares de la justicia	Oportunidad de respuesta a las solicitudes	100	100%	Durante el primer trimestre de 2022 se remitieron a la Unidad de Registro Nacional de Abogados las siguientes solicitudes: - 2 tarjetas profesionales, - 1 licencia temporal, Fueron enviadas de manera oportuna al correo regnal@cendoj.ramajudicial.gov.co. Dado que en la actualidad se han tomado medidas para agilizar este procedimiento,
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO		REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021		FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

				la Unidad de Registro Nacional de Abogados remite directamente al domicilio de la persona el producto a entregar. Y las respuestas a las prácticas académicas y consultorios jurídicos lo remiten al correo electrónico de cada usuario.
--	--	--	--	--

6. SALIDAS NO CONFORMES Y ACCIONES CORRECTIVAS

Nota: Una Salida No Conforme se entiende como el incumplimiento a los requisitos relacionados con la prestación del servicio y la no realización de las actividades planeadas para la atención a las partes interesadas. Debe tenerse en cuenta el contexto específico.

NÚMERO DE SALIDAS NO CONFORMES REGISTRADAS EN EL FORMATO IDENTIFICACIÓN DE SALIDAS NO CONFORMES				
Proceso	No. de Salidas No Conformes	Análisis	Corrección	Acción Correctiva
Transversal	N/A	No se dieron salidas no conformes durante la vigencia.	N/A	N/A

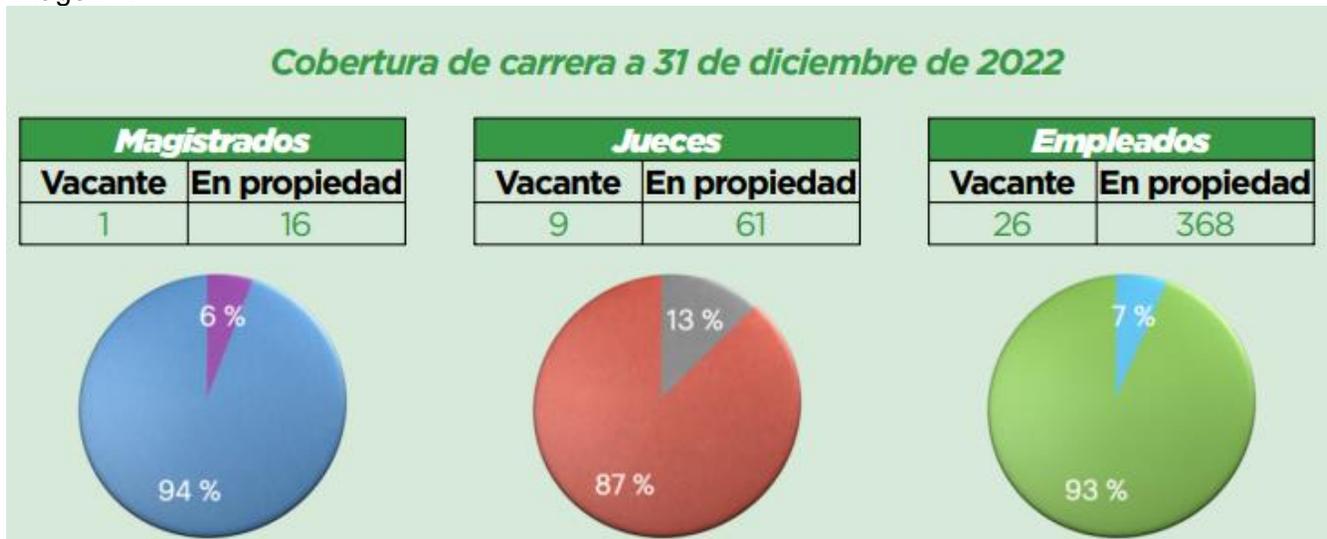
Dado que en las auditorías internas y externas no se han presentado No conformidades, y al interior de los procesos no se han presentado salidas no conformes.

7. RESULTADO DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN (Especifique los resultados por cada proceso por procesos, con barras, estadísticas, diagramas, gráficos)

Al realizar el análisis respectivo del desempeño de todos los procesos de la seccional Armenia Quindio, se puede observar que el promedio está en 92% y todos los indicadores se encuentra con un nivel de cumplimiento por encima del 80%, arrojando un valor positivo en el desempeño de los procesos.

Se resalta los índices porcentuales por encima del 86% de cobertura de la carrera en la seccional como se ilustra en la siguiente imagen:

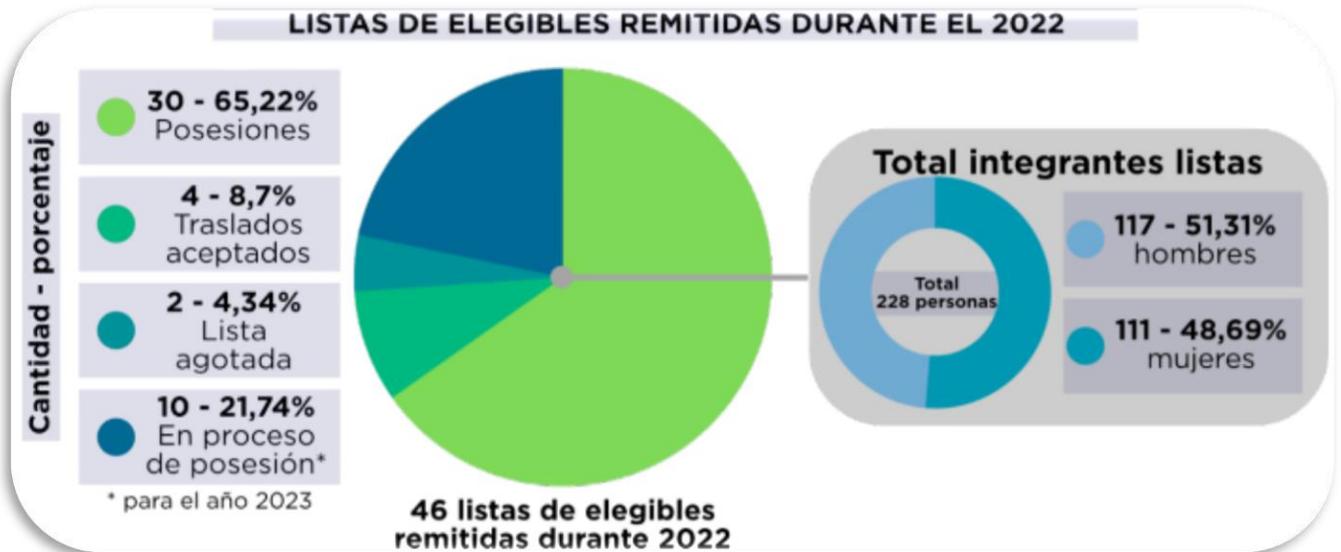
Imagen 1:



CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

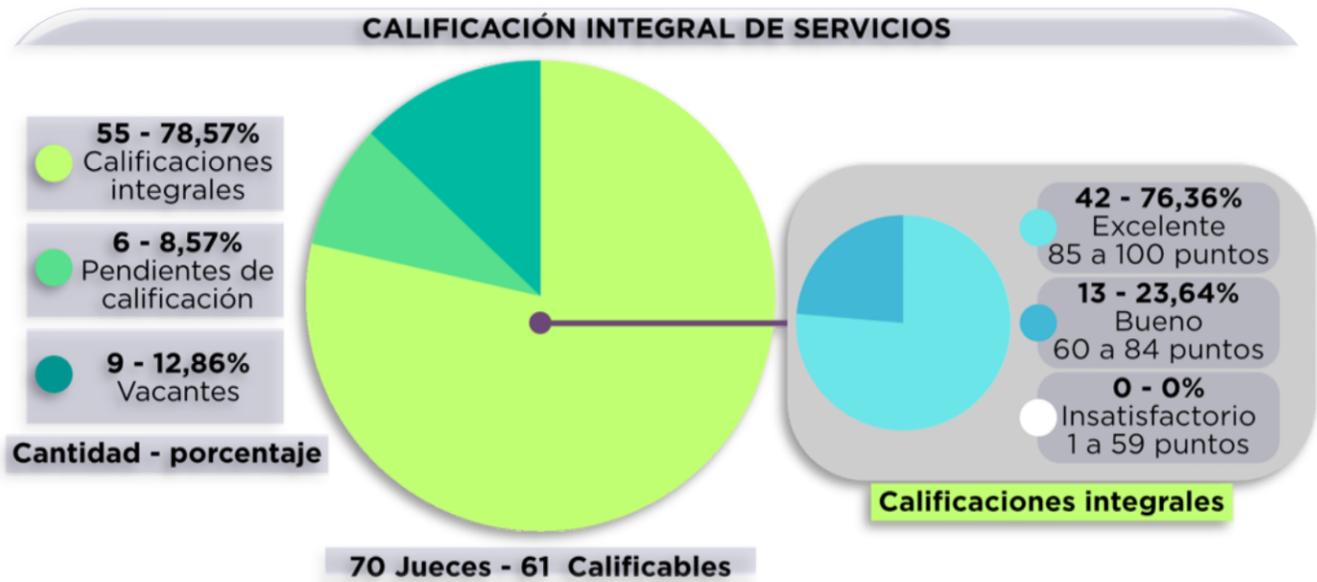


Con base en las opciones de sede diligenciadas por los integrantes de los registros de elegibles, del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022, el Consejo Seccional de la Judicatura de Quindío elaboró 46 listas de elegibles para proveer los cargos vacantes, así como se indica en la siguiente imagen:
Imagen 2:



El Consejo Seccional de la Judicatura del Quindío durante el año 2022 realizó el proceso de calificación integral de servicios de quienes ostentan la propiedad como juez o quienes se desempeñaron en provisionalidad como jueces durante el periodo 2021. En el periodo evaluable, se identificaron 74 servidores judiciales objeto de calificación por parte de esta Corporación, de los cuales, cincuenta y cinco (55) correspondían a jueces en propiedad, trece (13) a servidores que se desempeñaron como funcionarios en provisionalidad, cuatro (4) a funcionarios que ingresaron por traslado al Distrito de Armenia, como se evidencia en la siguiente imagen:

Imagen 3:



CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



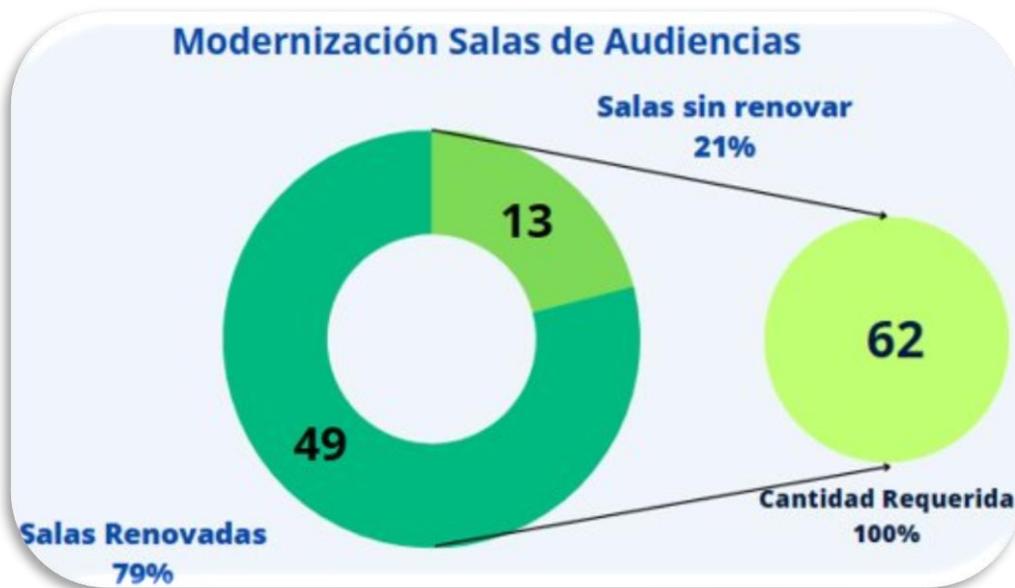
En cuanto al proceso de renovación del parque computacional la Dirección Seccional, logró la instalación 160 nuevos computadores, para un total de 373 computadores, como se indica de manera porcentual en la siguiente imagen:

Imagen 4:



Durante el primer semestre de 2022, finalizó la puesta en operatividad de 49 salas de audiencias con equipos de audio y video de última tecnología logrando la renovación como se indica en la siguiente grafica,

Imagen 5:



8. RESULTADOS DE AUDITORÍA: INTERNA/ EXTERNA

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

 <p>Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (ÚDAE)</p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</p>	<p>SIGCMA</p>
--	--	---------------

PROCESO	AUDITORÍA REALIZADA POR	FECHA D/M/A	NÚMERO DE NO CONFORMIDADES	ANÁLISIS
Transversal	INTERNA	22/06/2022	0	No se configuró ninguna no conformidad
Transversal	ICONTEC	18/08/2022	0	No se configuró ninguna no conformidad

9. DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES EXTERNOS: (En caso en que aplique)

N/A

10. LA ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS

Nota: esta información es inmodificable, teniendo en cuenta que son los recursos asignados para el funcionamiento del SIGCMA.

Pilar Estratégico	Proyecto de inversión	Valor
CALIDAD DE LA JUSTICIA	Realizar acompañamiento técnico en el proceso de implementación de la Norma de la Rama Judicial y la Guía Técnica de la Rama Judicial	\$ 700.000.000
	Formar, capacitar y certificar en sistemas de gestión ambiental y NTC 6256:2021 y GTC 286:2021 en los requisitos ambientales que solicita la norma	\$ 1.200.000.000
	Formar, capacitar y certificar en modelos de gestión, sistemas de gestión de calidad, seguridad y salud en el trabajo, seguridad informática, norma antisoborno, estructuras de alto nivel articuladas a la NTC 6256:2018 y GTC 286:2018	
	Realizar auditorías externas en gestión de calidad y ambiental que den cumplimiento a los requisitos de Norma.	\$ 1.000.000.000

11. EFICACIA DE LAS ACCIONES PARA GESTIONAR LOS RIESGOS Y ABORDAR OPORTUNIDADES

PROCESO	RIESGO Y/O OPORTUNIDAD MATERIALIZADOS O GESTIONADO	ACCIONES QUE SE EJECUTARON	SE REQUIERE MODIFICAR EL MAPA DE RIESGOS, PROBABILIDAD O IMPACTO, POR QUÉ	¿SE HAN IDENTIFICADO NUEVOS RIESGOS?
Transversal	No se materializó ninguno de los riesgos identificados en la vigencia, contenidos en la matriz o mapa de riesgos de los procesos.	Se realizo actualización del formato de la matriz de riesgos a 5X5.	No se requiere modificar, ni la probabilidad, ni el impacto en la valoración de los riesgos.	No se identificaron nuevos riesgos.

11.1 ¿LAS ACCIONES PARA ABORDAR LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES HAN SIDO EFICACES Y POR QUÉ?

Se evidencia la eficacia de las acciones implementadas para abordar los riesgos y oportunidades identificados para los procesos, en virtud de la pertinencia de los controles que se aplican para el

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

 <p>Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (UDAE)</p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</p>	<p>SIGCMA</p>
--	--	---------------

tratamiento de las causas que los originan. Y en la anualidad de la referencia no se materializo ningún riesgo en la seccional.

11.2ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES CONFORME AL ACUERDO PSAA14-10160, NTC 6256:2018 Y GTC 286:2018 (Especifique el desarrollo ambiental, buenas prácticas y estrategias ambientales por sede)

Las capacitaciones programadas por la escuela judicial Rodrigo Lara Bonilla, como también por recursos humanos de la seccional en compañía de la Arl, han logrado impactar los hábitos ambientales de sus colaboradores para motivarlos al cuidado ambiental, desarrollar habilidades, el mejor ambiente laboral y fortalecer sus aptitudes para con sus labores diarias.

Las pantallas informativas empleadas en la plazoleta del primer piso donde se da información general con temas de interés, buenas prácticas y manejo de procesos y procedimientos según lo documentado en el sistema de calidad.

El cambio de las baterías de los baños y de la grifería al interior de la seccional para minimizar y utilizar eficientemente el recurso hídrico reduciendo notoriamente en aproximadamente un 50% de este recurso.

Sustitución de luminarias tradicionales por tecnología tipo Led -ahorradoras de energía, y el sistema inteligente para apagado y disminución gradual de la energía según el medio lo requiera, han logrado minimizar el uso de la energía eléctrica consumida en la seccional.

Mantenimientos programados a la red eléctrica, hídrica y sanitaria con que cuenta la entidad, logrando un funcionamiento óptimo y evitar daños que ocasionen desgaste o pérdida de los recursos. Disminución considerable en el uso de papel, tóner y demás elementos de oficina al implementar el uso de medios tecnológicos y la virtualidad del trabajo, con la implementación de herramientas colaborativas

12. ACCIONES DE GESTIÓN (Acciones de Mejora y Correctivas)

PROCESO	TOTAL, DE ACCIONES DE MEJORA DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			TOTAL, DE ACCIONES CORRECTIVAS DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			ANÁLISIS
	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	
Transversal	0	0	0	0	0	0	Ni la auditoría interna, ni la externa configuraron hallazgo u observación alguna sobre el proceso y el cumplimiento de los requisitos de la norma o legales.
TOTAL	0	0	0	0	0	0	

SALIDAS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

13. RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS PARA LA MEJORA

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

 <p>Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (UDAE)</p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</p>	<p>SIGCMA</p>
--	--	---------------

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Fortalecer la cultura de los servidores judiciales frente a cada uno de los componentes del SIGCMA, a través de mecanismos de sensibilización, capacitación, socialización y formación entre otros.	Líder del proceso de Mejoramiento del SIGCMA.	01/01/2023 al 30/12/2023
Fortalecer la cultura del autocontrol y autoevaluación a través de mecanismos que busquen la permanente revisión, análisis y seguimiento de los indicadores de gestión como herramienta de control de uso permanente y que permita identificar oportunamente desviaciones y tendencias para proponer las acciones necesarias que conduzcan al cumplimiento de las metas definidas y al mejoramiento de los procesos en la Seccional.	Líder del proceso de Planeación Estratégica y Mejoramiento del SIGCMA	01/04/2023 al 28/02/2024
Ampliar y continuar con el uso de las herramientas TIC'S para la socialización de información de interés de la Organización.	Líder del proceso de Mejoramiento del SIGCMA	01/01/2023 al 30/12/2023
Incentivar y fortalecer la sensibilización y capacitación en ética, valores y en la normatividad de Ley de Transparencia y Anticorrupción.	Líder del proceso de Recursos Humanos y Mejoramiento del SIGCMA	01/05/2023 al 30/12/2023
Continuar con los seguimientos a los indicadores, planes de acción y acciones de gestión	Coordinador seccional del SIGCMA	01/01/2023 al 30/12/2023
Actualizar para todos los procesos el formato del Plan de acción de acuerdo a las directrices de la coordinación de calidad nacional y el plan sectorial de desarrollo.	Líderes de procesos	01/01/2023 al 30/05/2023
Realizar seguimiento y control de los reportes trimestrales enviados por los líderes de procesos con las mediciones y análisis de las matrices de riesgos	Coordinador seccional del SIGCMA	01/04/2023 al 30/12/2023

14. NECESIDADES IDENTIFICADAS PARA EL SIGCMA (Necesidad de cambio en el sistema y necesidad de recursos)

ÍTEM	EXPLICACIÓN – DESCRIPCIÓN
¿Se requiere efectuar cambios en el sistema?	Ninguno de fondo; sin embargo, es recomendable mantener y mejorar continuamente la aplicación de los procedimientos, documentos e instrumentos de los procesos. Solicitar a nivel central capacitaciones relacionadas con el sistema de gestión
¿Se requiere necesidad de recursos?	Es necesario que el SIGCMA cuente con mayores recursos humanos dado el incremento de la carga laboral a través de funciones y actividades que maneja el Consejo Seccional de la Judicatura y la Dirección Seccional de Administración Judicial, ya que no hay suficiente personal para el incremento de la demanda judicial y las labores que realizan estas dependencias.

15. CONCLUSIONES

CONDICIÓN	PARA LOS PROPÓSITOS CSJ, EL SISTEMA		
a) ¿Siguiendo siendo suficiente? ADECUADO.	Sí, porque aporta al cumplimiento de la labor misional y los requisitos establecidos por la Constitución y la Ley, contribuyendo en el logro de la Política y Objetivos de Calidad, como también con las disposiciones y metas trazadas por el Nivel Central, para el mejoramiento y mantenimiento del SIGCMA y la satisfacción de los usuarios.		
b) ¿Siguiendo siendo apto para su propósito? CONVENIENTE.	Sí, porque proporciona el marco de referencia para el direccionamiento estratégico de la Entidad y ayuda en el cumplimiento la Política de Calidad, de sus objetivos institucionales y metas definidas por la Organización.		
c) ¿Está alineado con la dirección	Sí, Una vez realizado la revisión del SIGCMA, este se encuentra alineado a la misión y visión de la entidad y a los principios de la misma, establecidos en la constitución, Ley 270 y las demás normas		
CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

 <p>Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (UDAE)</p>	<p>COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</p>	<p>SIGCMA</p>
--	--	---------------

CONDICIÓN	PARA LOS PROPÓSITOS CSJ, EL SISTEMA
estratégica? ALINEADO.	concordantes apuntando al cumplimiento de los pilares estratégicos establecidos en la Plan Sectorial de Desarrollo.
d. ¿Sigue logrando los resultados previstos? EFICAZ.	Sí, porque se ejecutan las actividades conforme a lo planeado y acorde a los requisitos establecidos y en cumplimiento del Plan Sectorial de Desarrollo, cumpliendo con las metas de los indicadores, bajo la óptica de la mejora y el pensamiento basado en riesgos.

16. OTRAS CONCLUSIONES O COMENTARIOS

El Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente implementado, permite que los servidores judiciales cuenten con una herramienta de apoyo a la gestión que organiza su trabajo con instrucciones claras y precisas que redundan en la agilidad y celeridad de la toma de decisiones basada en datos reales, del mismo modo permite establecer barreras de control que minimizan los impactos negativos causados por eventos potenciales a través de la gestión del riesgo.

Se mantiene el liderazgo de la Alta Dirección, lo cual permite cumplir con las actividades planeadas con oportunidad y en armonía con lo contemplado en el Plan Sectorial Desarrollo, la Política y objetivos de calidad como marco de referencia del direccionamiento estratégico de la Entidad y con el compromiso de todos los servidores judiciales quienes participan en su desarrollo.

Se acopla a las nuevas necesidades y retos como una nueva oportunidad que ayuda a mejorar utilizando los recursos tecnológicos.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021